



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE:
COOTERSIND SALES AND SERVICE COMPAÑIA LIMITADA
"COOTERS Cía. Ltda."**

En Quito, en las oficinas de la Compañía (Av. Ilalo 2088J y Carlos Andrade Marín) el día 27 de Abril a las diecinueve horas (19h00) se realiza la Junta de Accionistas de COOTERS Cía. Ltda.

Al estar el 90% del Capital Social se da inicio a la Junta de Socios:

- Carlos Alberto Reyes Cañizares (45%)
- Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero (45%),

Preside la Asamblea el señor Cristian Peñaherrera en calidad de Gerente General, el señor Carlos Alberto Reyes como Presidente y la señora Rossana Reinoso como secretaria Ad-hoc.

Por estar reunidos los socios que representan más de la mitad más uno, noventa por ciento (90%) del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando por tanto a cualquier convocatoria.

El Presidente solicita, a través de secretaría, se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad deciden estar de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia por el año fiscal 2015
2. Aprobación de Estados Financieros del periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Primer punto: Toma la palabra el señor Cristian Peñaherrera (Gerente General) y da lectura al Informe de Gerencia, explicando en detalle las actividades y esfuerzos realizados por la dirección de la compañía durante el año 2015, puntualizando que recién son dos años de la compañía, los primeros años de funcionamiento y se a logrando muy buenos resultados en la administración de la misma, además se indica

www.cootersind.com
info@cootersind.com
Av. Ilalo 2088J y Carlos Andrade Marín
Quito - Ecuador
Telf. (+593) 2 2798032 -2 2798769



que hay buenas oportunidades para los proximos años. La totalidad de socios presentes aprueban el Informe de Gerencia.

Segundo punto: El señor Carlos Alberto Reyes (Presidente) expone los Balances del ejercicio fiscal 2015, los cuales se encuentran plenamente justificados por el normal desarrollo de las actividades de la Compañía. Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, siendo estos: el Balance General y el Estado de Resultados.

Habiéndose tratado todos los temas de la convocatoria, se elabora el Acta, la que, luego de ser leída a los miembros de la Junta de Socios se aprueba en todo su contenido. Para constancia de todo lo actuado los Socios presentes firman esta acta. Se levanta la sesión siendo las veintiún horas treinta minutos (21h30).

ING. CARLOS REYES CAÑIZARES

PRESIDENTE

ING. CRISTIAN PEÑAHERRERA GUERRERO

SECRETARIO AD-HOC